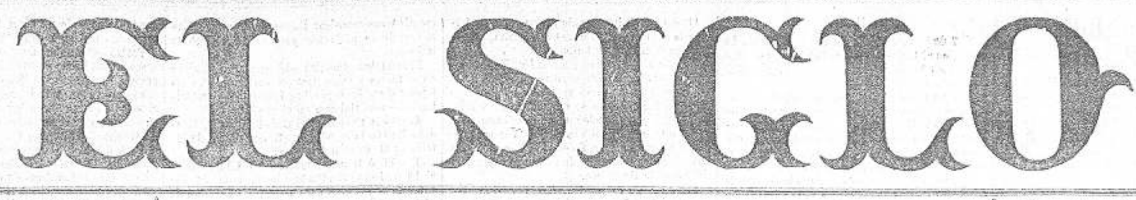
Domingo 9 de Febrero de 1868 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 5—Núm. 1,017

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses - " 10.50 " "
Por un año .. " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento.—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado

Almanaque

FEBRERO 9.

El glorioso triunfo de Santa Polonia, llamada comunmente Apolonia), virgen, en Alejandría.
Los santos mártires Ammonio y Alejandro, en Soto, en la isla de Chipre.
San Nicéforo, mártir, en Antioquía.
Los santos mártires Primo y Donato, diáconos, en Lemel, aldea de Africa.
San Sabino, obispo y confesor en Canosa.
Dia 10.
Santa Escolástica y santos Guillermo Ermitaño.

Efemérides.

1804—Real órden de la córte de Madrid para que se envien á España una docena de alpacas y otra de vicuñas destinadas á Mme. Bonaparte.
1827—Combate naval en el Uruguay entre la escuadra brasilera y la argentina, reportando ésta el triunfo á las órdenes del almirante Brown en cuyo poder quedó la escuadra sutil del enemigo.

EL SIGLO

Combate de San Antonio.

El 8 de Febrero de 1846, la Legion Italiana al mando de Giuseppe Garibaldi se cubria de gloria en los campos de San Antonio mereciendo por una órden del dia del gobierno que presidia la heroica defensa de Montevideo, la distincion de que ocupase la derecha del ejército mientras no hubiese otro cuerpo que mereciera tal honor por un hecho semejante.

Entonces no era la bandera tricolor de la unidad italiana la que llevaban al frente aquellos bravos campeones de la libertad, sino la bandera que sobre el fondo negro ostentaba el Vesubio, digno precursor de las glorias que mas tarde habian de inmortalizar el nombre del héroe de Marsala.

Garibaldi que sentia en sí el gérmen de ese poder inconcebible que ha sido capaz de derribar los tronos con su aliento de gigante, pero todavia reducido á un estrecho círculo de accion hacia el ensayo de sus grandes conquistas para la libertad, en los pueblos nuevos y débiles, que pugnaban por sacudir el yugo de la tiranía.

Su nombre apareció por primera vez, como soldado de la República riograndesa y desde entonces ya se pudo presagiar el temple de su alma y el esfuerzo de su brazo; pero donde vino á cimentar su reputacion militar y á dar prueba de esa inmensa inteligencia que abarca y define instantaneamente las mas graves situaciones, fué durante el sitio de Montevideo, entre cuyos grandes episodios, el del combate de San Antonio es acaso el primero y mas digno de consignarse en la historia.

El Gobierno actual de la República comprendiendo los deberes que la patria habia contraido con los bravos soldados de San Antonio, aceptó la iniciativa de algunos patriotas, de elevar un monumento en el Salto á la memoria de los que cayeron bizarramente defendiendo la independencia oriental; y al efecto habia expropiado el terreno necesario y estaba formado el plano é iniciada la gran suscricion popular.

Todos los años, el 8 de Febrero se festeja con una fiesta campestre, á la que asisten los viejos soldados de la defensa mezclados con los jóvenes de la nueva generacion que han heredado sus tradiciones, y allí habia pensado la comision dar cuenta de los trabajos hechos para llevar á cabo el monumento.

La fatalidad ha querido que los hijos de la libertad no puedan ni deban reunirse á festejar las glorias del pasado, cuando está oprimido su corazon por las angustias del presente.

Veintidos años han transcurrido desde el dia memorable en que los soldados de la Defensa escarmentaban las hordas de la tiranía, y en que por do quiera se escuchaba el himno de la victoria, y se abria á todos los corazones donde latia el amor de la patria un nuevo horizonte de libertad y de bienestar.

¡Cómo se malgastan los grandes sacrificios!

Ya que no tenemos otra ofrenda mas propicia, consignemos al menos á la admiracion del pueblo Oriental la fecha de este gran dia y en el nombre de Garibaldi que todo el mundo aprecia y admira, saludemos á los valientes de la Legion Italiana que aun viven, pidiendo al Eterno paz para los que sucumbieron cubriéndose de gloria.

F. Y A.

El cólera.

—Han visitado ustedes alguna vez el laboratorio de un químico?

—No?

—Pues yo sí, y voy á contarles lo que allí he visto.

Tratábase de una esperiencia.

En el centro del gabinete habia colocada una inmensa redoma de cristal llena de un líquido tranquilo, transparente, puro.

El químico andaba de un lado para otro, frotándose las manos y buscando entre el inmenso número de rótulos que ornaban las botellas, frascos y pomitos, que en torno de él habia, algo que precisaba.

Por fin lo encontró; cesa de frotarse y se dirije á mí con un frasco muy pequeñito en la mano.

—Aquí está lo que buscaba, me dice, ahora, observe vd.

Dirijese á la redoma, destapa el pomito y con químicia delicadeza deja caer sobre la tersa superficie del líquido en ella contenido, una gota del misterioso licor.

Fué caer aquello y desarrollarse á mis ojos un fenómeno sorprendente.

La accion química del ácido produjo la descomposicion, y el líquido de la redoma, puro antes y cristalino, pasó por todos los colores imaginables; producianse sin cesar ramazones ya negras como la muerte, ya verdes como los de la esperanza; ora blancas como la pureza, ora rosadas como la ilusion, desprendiéndose á la vez de todo esto un precipitado infecto y nauseabundo que iba á depositarse en el fondo de la redoma.

Y se acabó.

El químico satisfecho del resultado me dijo:

—Vea V. si cuenta la ciencia con agentes poderosos para la descomposicion de los cuerpos. Una sola gota fué suficiente, como V. ha visto, para producir la revolucion de millones de ellas.

Y tenia razon; yo lo habia visto y desde entónces traté de hacer aplicaciones de su sistema, siempre que viniese á pelo.

Se me presenta ahora una ocasion, aplico en seguida la química.

Nuestra sociedad era hace poco tiempo una gran redoma.

Nada enturbiaba la limpidez del líquido que encerraba.

Pero, llegó el momento de la esperiencia.

Un químico misterioso, frotóse como el otro sus manos invisibles, trayendo luego en ellas un pomito en cuyo rótulo veiase una calavera y debajo escrito *Cólera*.

Lamióse con sarcástica sonrisa los labios y derramó unas cuantas gotas.

Acto continuo, produjose la revolucion.

Empezaron á diseñarse las ramazones, las substancias homogeneas se unieron, segregándose de las heterogeneas, que á su vez chocándose y repeliéndose, dieron nacimiento al impuro precipitado que fué á depositarse en el fondo.

El Cólera! tanto vale decir, *la muerte!*

He aquí el ácido, bajo cuya influencia todo ha cambiado.

Efectivamente.

¿Quien come, quien habla, quien piensa ó siente lo mismo hoy, que comia, hablaba, pensaba ó sentia ahora tres meses?......

Admiremonos! Todos obedecimos al influjo de las gotas misteriosas.

Simplificamos nuestro sistema de alimentacion, y vimos que los gordos se enflaquecian; vimos volatilizar á los flacos y merced á las hogueras desinfectantes, que felizmente han terminado, hemos estado á punto de presentar el raro espectáculo de una ciudad habitada por arenques ó de chorizos curados al humo.

Hemos oido cambiar tambien como por encanto, los tópicos de las conversaciones en general, sustituyendo los que antes eran limpios y decentes, por otros, que francamente... mas vale callarse.

Ya no se habla del corazon, ni de la cabeza; ahora solo se habla de la barriga.

Hemos visto borrachos á los sobrios y sobrios á los borrachos.

Hemos visto muertos á los vivos y vivos á algunos muertos.

Hemos visto por fin, á los cobardes valerosos, ruines á los valientes, enfermos á los sanos y sanos á los enfermos.

¿Que es esto?

Efectos químicos de una descomposicion.

El cólera, cuyo orígen ha sido atribuido por algunos al decreto del gobierno, que estableció el *curso forzoso*, el cólera, que para mí no es mas que una gota de un ácido cualquiera; ese es la causa de todo.

¡Maldito cólera, cuantas víctimas arrastras tras de tí á recorrer el sendero de la eternidad!

En la gran redoma social, aparece una ramazon negra, muy negra, tan negra como un cajon de difuntos.

Esa representa las víctimas que caen asfixiadas por el ácido; al lado de ella serpentea otra de un color menos oscuro, que corresponde á los deudos de aquellas.

Ambas nos muestran un cuadro bien lastimero.

Pero sigamos la descomposicion y veremos aparecer otras verdes, blancas y rosadas; estas se destacan tanto mas cuanto mas negro es el fondo sobre que se muestran.

La caridad está allí representada en todos sus manifestaciones.

Al lado del dolor, vamos el consuelo, el socorro junto á la necesidad y por todas partes vemos surjir un rayo de esperanza.

Pero, que es aquello que cae hácia el fondo de la redoma?

Ese es el precipitado.

Son las impurezas, que los momentos de crisis segrega de su seno la sociedad.

Esos son los deudos, que abandonan á los suyos en el lecho del dolor y de la muerte, esos son....silencio. ¿Para qué mencionarlos si todo el mundo los conoce?

El esperimento ha concluido; colemos con cuidado todo el líquido y guardémoslo cuidadosamente.

En cuanto á los residuos depositados en el fondo, esos pueden sin temor echarse en el caño maestro.

¡Maldito cólera, cuantas vidas preciosas nos arrebatas!

Pero en cambio:

¡Bendito ácido, que fortificando el espíritu de los buenos para volar al socorro de sus semejantes, sumerjió en el abismo el egoismo y la maldad!

Julio.

Montevideo, Febrero 8 de 1868.

Suscricion

PARA LOS POBRES DE LA CAPITAL.

Suma anterior..........	$ 582 70
D. Pablo Duplessis..........	50
Suma..........	$ 632 70

Suscricion

PARA LOS POBRES DE MERCEDES.

Suma anterior..........	$ 547 90
D. Pablo Duplessis..........	30
Suma..........	$ 577 90

SECCION OFICIAL

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, febrero 8 de 1868.

Deseando el Gobernador Provisorio de la República salvar la moral del Ejército, comprometida con la posicion asumida por el Batallon *Libertad*, acuerda y decreta:

Art. 1.° Disuélvese el *Batallon Libertad*.

2.° Organícese un nuevo Batallon de Línea, bajo la denominacion de *Batallon Constitucional*.

3.° Nómbrase Comandante interino del espresado cuerpo, al Sargento Mayor D. Agustin Aldecoa, con retencion del mando del Escuadron de Artillería.

4.° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dése al L. C.

FLORES.

Con autorizacion
El Oficial Mayor.
BERNABÉ MAGARIÑOS.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, febrero 8 de 1868.

Habiéndose sublevado el batallon *Libertad*, y declarádose en rebelion abierta contra el Gobierno de la República, cuyas órdenes desobedeció su gefe, y á pesar de haberse sometido, lo que no atenúa el crímen cometido; sometimiento que el Gobierno aceptó por la interposicion de altos personajes, sin renunciar por eso al legítimo derecho que tiene de hacer respetar, no solo la autoridad, sino la moralidad y disciplina del ejército de la República, el Gobernador,

ACUERDA Y DECRETA

Art. 1.° Queda borrado de la lista militar y dado de baja absoluta del ejército, el Coronel don Fortunato Flores, á quien se acuerda el plazo de doce horas para salir del territorio de la República; no pudiendo en ninguna época regresar al país sin una autorizacion del Cuerpo Legislativo.

2.° Del mismo modo, queda borrado de la lista militar y dado de baja absoluta el Sargento Mayor de Inválidos D. Eduardo Flores.

3.° Quedan igualmente borrados de la lista militar y dados tambien de baja absoluta del ejército acordándoseles el plazo de doce horas para salir fuera del territorio de la República, sin poder en época ninguna regresar á él sin autorizacion del Cuerpo Legislativo:

Sargento Mayor graduado	—Juan Fontana.
Capitan	—Desiderio Arenas.
Idem	—Carlos C. y Obregon.
Idem	—Carlos Gaudencio.
Teniente 1.°	—Silvano Orquera.
Idem	—José Villegas.
Idem	—Policarpo Alegre.
Teniente 2.°	—Agustin Beron.
Idem	—Manuel Leira.
Subteniente	—Fermin Orquera.
Idem	—José Lizandro Perez.
Idem	—Florentino Araujo.
Idem	—Juan Charlone.
Idem	—Francisco Ferrer.

4.° Quedan tambien comprendidos en el artículo 3.° el—

Sarg. Mayor graduado	—Francisco Seré.
Capitan	—Emilio Verdiales.
Ayudante mayor	—Clodomiro Lezama.
Idem idem	—Isabelino Marquez.

5.° Por el Ministerio de Guerra y Marina se espedirán los competentes pasaportes á los exgefes y oficiales del Batallon Libertad, para que dentro del plazo fijado puedan salir del territorio de la República.

6.° El Ministerio de la Guerra queda encargado de la ejecucion de este Decreto, que se comunicará, publicará y dará al Libro Competente.

FLORES.
ALBERTO FLANGINI.
ANTONIO M. MARQUES.

El Gobernador Provisorio de la República

AL PUEBLO ORIENTAL.

El injustificable atentado cometido por el excoronel don Fortunato Flores, que se declaró en rebelion contra el gobierno del país, faltando con ese crímen á la confianza depositada en él, acaba de terminarse por el sometimiento completo á la autoridad, de los que, en un momento de culpable estravío, pretendieron despedazar la bandera querida y tradicional de la Patria Oriental.

La circunstancia de ser el batallon *Libertad*, la única fuerza con que el Gobierno contaba en la Capital—ha sido la sola razon de que tan escandaloso motin no fuese inmediatamente reprimido.

Hoy, empero, y en el momento en que dirijo la palabra á mis compatriotas, las poblaciones de la campaña, conocedoras del atentado cometido, y puestas de pié como un solo hombre, acudian entusiastas á rodearme nuevamente, viendo en esos nobles orientales los mismos que, en otros momentos de prueba, me acompañaron á combatir por la libertad, derramando su sangre generosa en aras de la felicidad de la patria.

Admitiendo el sometimiento en la forma que lo he hecho, por la interposicion de altos personajes, he deseado tambien que ni una gota de sangre cayese en el camino á cuyo término llego dentro de tan breves dias; pero en esta circunstancia, me complazco en asegurar á mis conciudadanos que sabré hacer respetar la autoridad legal de la nacion, salvando los principios por que he combatido toda la vida.

Vuestro compatriota y amigo.

VENANCIO FLORES.

Montevideo, Febrero 8 de 1868.

Aviso Oficial.

Montevideo Febrero 8 de 1868.

Los Sres. electos RR. á la 10 Lejislatura se reunen el lúnes próximo á las 12 del dia en la casa de la Representacion Nacional para tener su 1ª. sesion preparatoria.

Navas.

INTERIOR

La Union.

Señor Gerente de *El Siglo*.

El abajo firmado como sub-inspector de salubridad pública, en este rádio, en cumplimiento de mi deber, y en consecuencia del mal estado de limpieza en que se encontraban las diferentes habitaciones de la casa perteneciente á la sucesion del finado D. Domingo Gorri en este punto, habitada por diferentes inquilinos, en forma de conventillo, he ordenado á dichos inquilinos á que procediesen al blanqueo y limpieza de sus respectivas habitaciones, que en esta crísis requiere la salud pública, por cuenta de quien correspondiera este mezquino dependio: al dia siguiente (4 del presente) ha concurrido á este punto el señor D. N. Esparraguera como recaudador de los alquileres, á recibir la competente mensualidad, y dándole cuenta los inquilinos de que se les habia intimado el blanqueo de sus habitaciones, el señor Esparraguera les contestó que la casa pertenecia al Estado, y que el sub inspector fuese á mandar á su casa, porque él, como recaudador nada le llevaria en cuenta á los inquilinos.

En consecuencia de lo espuesto, he ordenado á los pobres inquilinos que sigan con su blanqueo de cuenta de quien corresponda suspendiendo la entrega de los alquileres del presente mes, lo que hago público para que conste á quien corresponda.

Es de advertirse que en esta misma casa y al lado han ocurrido casos de muerte de la enfermedad reinante.

Arroyo Seco frente al mirador del Sr Suarez Febrero 6 de 1868. El Sub inspector de Salubridad Pública.

Joaquin Antonio Carvalho.

Mercedes.

4 de Febrero de 1868.

Sr. D. Adolfo Vaillant:

Esta poblacion ha recibido con gratitud el importe de la suscricion levantada en Montevideo en beneficio de los desgraciados y pobres de esta localidad; es una mano benéfica que le cae del cielo en este momento para aliviar sus miserias, y le aseguro que todos bendecimos á las personas caritativas de la capital que han mostrado tanta generosidad y abnegacion en favor de un pueblo de campaña que le quedará eternamente agradecido.

Por el momento parece que la epidemia ha declinado mucho, hasta podria decirse que ha cesado, pues van cuatro dias que no tenemos un solo caso, ni en el pueblo, ni en los alrededores á cuatro ó cinco leguas á lo menos.

Lo único que tenemos que lamentar momentáneamente es el mal estado del cementerio, cuyos olores pestilentes se hacen sentir á cuatro cuadras de distancia, y esto se lo aseguro pues lo estoy presenciando todos los dias; la causa se halla en que los cadáveres están mal sepultados, á poca profundidad y sin haberlos regado con cal viva como se deberia hacer. Si no se toman pronto medidas á ese respecto, podremos tener otras desgracias, pues se sabe que nada hay mas peligroso para la salud como los miasmas cadavéricos.

El Sr. Dr. Lons ha prestado grandes y buenos servicios á este pueblo, y si el gobierno presta atencion á las observaciones que él se propone presentar con motivo de los Saladeros colocados tan imprudentemente en la orilla aguas arriba del pueblo, lo que infesta el agua que bebemos, creo que mucho se mejorará la condicion higiénica de este pueblo.

Repitiéndole nuestros agradecimientos soy de vd. etc.

I.

Carmelo.

Enero 29 de 1868.

Sr. Redactor:

En nuestra primera publicacion fecha 20 del corriente prometimos volver á ocupar las columnas de su acreditado diario con el objeto en la misma indicado.—Muy triste es efectivamente Sr. Redactor la situacion en que nos encontramos en este nuestro pueblo, á pesar de la actividad y buen desempeño que presta diariamente la Policía al cargo del comisario D. Luciano Tolosa y el Sr. D. Samuel Cabral, algunos miembros de las Comisiones Auxiliares con otras Comisiones de Salubridad pública compuesta de vecinos. Todos juntos se ocupan de las necesidades tomando las medidas hijiénicas que son consiguientes para salvarnos de los males que nos afligen; pero desgraciadamente tenemos que lamentar, que el comercio y los particulares nos vemos privados, de la correspondencia á pesar de que en todo el mes el Sr. Comisario y el Sr. Administrador de Correos han hecho todo lo que han podido para llenar esta falta tan grave, escribiendo continuamente á las autoridades superiores del Departamento sin haber conseguido nada; pues nos consta que hasta la fecha que escribimos la presente, á nada se ha dado contestacion.

Muy desagradable es para nosotros tener que volver á llamar la atencion del Gobierno, pero no podemos menos de hacerlo desde que en ello no tenemos otro objeto que mejorar la posicion en que el destino nos ha colocado.—Estando á una distancia tan corta de las autoridades principales, es triste efectivamente, que nos veamos privados totalmente de la comunicacion. Si para estar en contacto las personas, hay causas, sea muy en hora buena; pero en tanto tiempo vernos privados de la correspondencia que es el recurso cuando tenemos medios precaucionales; es triste!—Si el terrible flagelo que nos ha invadido, se hubiera presentado en estos dos últimos semanas tan desapiadado como en las dos anteriores, que dió principio, seguramente que ya no existen muchos de esos mismos vecinos que firmes en sus puestos como empleados públicos á sueldo y otros de honorabilidad, han permanecido prescindiendo inmediatamente en el sitio donde se encontraba el peligro. Por lo que se nota en la Salubridad pública, los casos del cólera disminuyen; pero no podemos comunicarle que ese huésped haya desaparecido, por cuanto hay todos los dias algun caso.

Otro abandono, de que somos víctimas pasamos á denunciar. Como estaba mandado por el Gobierno las elecciones de autoridades civiles debian haberse practicado el 1º del corriente, y hasta la fecha no se han hecho; las de la J. E. Administrativa ordenadas para el 12 de este mes tampoco aquí se han hecho; el 24 deberian haberse abierto los Tribunales y hoy 19, dia en que escribimos no tenemos noticia alguna de que se tome ninguna medida para que el pueblo tenga constituidas esas tan apremiantes necesidades que forman el órden social y administrativo en todo nuestro modo de ser. Si en esta y en nuestra anterior solicitada somos un tanto severos, á quien se crea aludido, le pedimos no se muestre lo mismo con nosotros, y ni tampoco interrumpa un instante nuestra relacion; solamente le pedimos se coloque en el lugar que nos hallamos.

Cerramos esta, hoy primero de febrero comunicandole que en los dias de ayer y ante ayer no se ha presentado caso alguno del cólera no habiendo habido defuncion alguna Que el Ser Supremo nos asista y sigamos en adelante como en estos dos últimos dias que es cuanto pueden desear en bien de la humanidad desconsolada.

Sus atentos y seguros servidores,

Q. B. S. M.

X.

EXTERIOR

Noticias del paquete.

Por el vapor inglés *Galileo*, entrado ayer de Liverpool, el *Telégrafo* recibió un número de la *Correspondencia de Portugal* que contiene las noticias del paquete inglés *Tasmanian* entrado al Janeiro horas antes de la salida del *Galileo* y que debe conducirnos el *Arno*. Las fechas alcanzan al 14 de Enero.

Al extractarlas en seguida, debemos hacer noter á nuestros lectores que el último telégrama recibido de Paris es enteramente pacífico, y no deja subsistir mas temores de guerra.

Francia.

Ha continuado en el cuerpo legislativo francés la discusion del proyecto militar, proyecto que, á mas de traer pesados recargos, significa para muchos el recelo de una guerra próxima.

La discusion ha sido minuciosa é instructiva sobre cada uno de los artículos. Algunas propuestas de enmienda, á pesar de repelidas por el Gobierno, han tenido en su favor un número considerable de votos.

El proyecto de conferencia sobre los negocios de Roma no dan un paso y se dice que la Francia consintió en acceder á las instancias del gobierno inglés.

Un cirujano del ejército francés Noell de Nancy, inventó una nueva pieza de artillería que dá en tiempo dado el mismo número de tiros que el fusil *Chassepot*. El mariscal Bazaine llamó la atencion del *Emperador* sobre este descubrimiento.

Dice que los gobiernos francés y prusiano se pedirán mútuas esplicaciones con motivo de los armamentos á que se está procediendo en los dos países.

El corresponsal de Paris de la *Independencia Belga*, escribe lo siguiente:

«La opinion está muy agitada. La palabra guerra anda en boca de todos, á pesar de ser imposible adjuntar un solo pretesto razonable para una lucha con cualquier potencia; pero se créé que es este el único medio de salir del embarazo, porque la guerra es el único espediente que traerá un cambio inmediato y completo á una situacion intolerable. Se nota que el general Peliktu el 1.° de enero habló á su estado mayor en términos de quien entrevée un conflicto próximo. Continúa el armamento de los fuertes de Paris.»

Murió en Paris el escritor liberal Elias Regnault que fué redactor de varios diarios, y autor de varios artículos del *Diccionario Político* y corresponsal tambien de algunos diarios estrangeros.

Los últimos telégramas de Paris dicen lo siguiente:

Paris 10 de Enero—La enmienda Lambrech concerniente á los motivos de la exoneracion militar, fué combatida por el general Niel ministro de la guerra y por el informante de la comision Gresete, pero fué aceptada por la cámara. Las otras enmiendas fueron rechazadas y aprobados los artículos hasta el 3.° que pasó por 182 votos contra 66.

Paris Enero 11—La sustitucion en la guardia nacional movilizada fué combatida por el Sr. Rouher y aceptada por 170 votos contra setenta y uno.

Idem dia 10—En el cuerpo legislativo la comision de la ley militar en el Gobierno aceptará la enmienda Lambrech que fué votada ayer.

Inglaterra.

Continuan las precauciones contra las tentativas de los fenianos, algunos de los cuales no obstante se han realizado.

La torre de Aberdeen, donde habia un depósito de pólvora fué acometida, los carabineros que la guardaban fueron desarmados, llevándose los agresores 300 libras de cartuchos.

En Farverham hicieron fuego á un depósito de pólvora. En Galles fueron presos ocho fenianos entre ellos un capitan del ejército.

El meeting que debia tener lugar en Clerkenwell Green con el fin de reprobar el atentado atribuido á los fenianos, fué prohibido con recelo que los irlandeses promoviesen desórdenes.

Ningun meeting político del partido liberal ha habido, y el Sr. Gladstone se pronunció abiertamente contra los fenianos.

Segun noticias de la Abysinia el emperador Teodoro habia dejado á Debra Tabor, pero no se habia adelantado mas de 20 millas. Los prisioneros de Magdala estaban de regocijo y ya sabian la llegada de la espedicion destinada á libertarlos. Noticias del 27 decian que Teodoro llevaba consigo europeos y algunos de estos encadenados.

Sin embargo, un despacho de Alejandría del 30 dice que segun las noticias de Massaone, los prisioneros habian sido aliviados de las cadenas.

El navío *Serapis* habia llegado con tropa y 300 mulas, y esperaban en Suez medios de trasporte.

El Sr. Roberto Napier, comandante de la espedicion, dirigió á todos los gefes conventos y casas relijiosas cristianas y á todo el pueblo de la Etiopía, la siguiente proclama.

«Escuchad!—El Rey Teodoro tomándolo prisionero al cónsul inglés Kameron, el enviado Inglés Rossan y otros súbditos británicos violó el derecho de todos los países, cuyos pueblos obedecen las leyes.—Como á pesar de todo esto no tuvieron resultado alguno las medidas amigables para libertar á los presos, vengo por órden de S. M. la Reina Victoria á libertarlos con un ejército. El que sea amigo de los presos y quiera auxiliarlos, será recompensado, pero el que los maltrate recibirá un severo castigo.

«Pensad bien en estos pueblos de la Etiopa, que aun cuando este ejército viene á vuestro país, la reina Victoria no tiene intencion alguna contra vosotros, contra vuestro pais ni contra vuestra existencia. Todos vosotros y vuestras propiedades, todos los conventos é iglesias, todo será protejido con desvelo. Los que den provisiones les serán pagadas, y los habitantes que permanezcan tranquilos no serán perseguidos.»

Un despacho de Lóndres de 7 de enero dice que Lord Stanley, basado en la representacion de la Sublime Puerta, mandó un despacho protestando contra las intrigas alegadas por los agentes rusos en la Romania.

España.

La cosa pública va tomando mejor camino. Se abrieron las cámaras, cesaron las medidas escepcionales y reaparecieron algunos diarios liberales. El partido progresista parece que tomó la resolucion de entrar en el campo legal. El resultado de las tres últimas insurrecciones fué una buena leccion. Si el partido liberal alguna vez quiere gobernar en España de un modo duradero y útil al país, debe abandonar los medios revolucionarios y principalmente no obtener el triunfo por revueltas militares, las cuales solo sirven para engrandecer á los generales ambiciosos, que llegando al poder se muestran poco liberales como los gobiernos que han derrumbado.

En la apertura del Parlamento el 29 del pasado la reina pronunció un larguísimo discurso que es una base para la conciliacion y un panegírico de la política del gobierno. Respecto á los asuntos de la Italia dice lo siguiente:

Los últimos y en realidad bien tristes acontecimientos de la Italia, que amenazaron por algunos dias la seguridad de los Estados y aun la persona del Santo Padre, habituaron á la España, como en otras ocasiones, hacer uso relativamente al pontificado de una iniciativa digna, y tomar una actitud de una nacion eminentemente católica, ofreciendo al Emperador de los franceses, nuestro amigo y aliado, nuestra cooperacion moral y tambien el concurso de nuestras fuerzas, en caso que juzgase necesario emplearlas en la defensa de los legítimos derechos de la Santa Sede.

Invitado para concurrir á una conferencia Europea, cuyo fin era garantir de una manera duradera aquella legitimidad, mi gobierno, interpretando fielmente los sentimientos de la nacion, no vaciló en adherirse á una proposicion tan satisfactoria.

La contestacion de la Cámara respecto á las conferencias dicen que en ella el puesto de honor de la España seria al lado del Santo Padre.

El Gobierno presentó entre otros proyectos uno sobre instruccion primaria, y se dice que va á presentar otro sobre el medio de auxiliar las compañías de los caminos de fierro que en todas partes no están en buenas circunstancias.

En la Cámara de Senadores fué aprobada la contestacion al discurso de la corona por 79 votos contra 30. El Sr marqués del Duero (el general Concha), Molins y Llorente votaron por la oposicion.

Italia.

Por último despues de una larga crisis y de la negativa de muchos hombres políticos llamados á formar parte del gabinete italiano bajo la presidencia del general Menabrea, despues de empezadas y rotas las negociaciones con el duque de San Martin y el partido llamado Piamontes se pudo constituir el nuevo ministerio de la siguiente manera:

Menabrea como presidente del consejo y ministro de negocios estrangeros, Cadorna, del Reyno, Cambray Digny, hacienda Felippi justicia, el almirante Rivota, marina, Bertoli Viale, guerra, Broglio, obras públicas.

Se supone que este ministerio tendrá en la cámara algunos votos mas que el precedente por la sustitucion del antiguo ministro del reyno Gualterio que era antipático á muchos, y talvez por la presencia del almirante Rivota que es simpático y muy liberal, y así mismo por la mayor tranquilidad en que hoy se hallan los ánimos.

El Rey Victor Manuel recibió el 1.° del año las deputaciones de las cámaras, y contestó en los siguientes términos.

«Atravesamos una de las mas graves crisis, estamos rodeados de peligros, sin embargo la Italia pasó ya por pruebas no menos difíciles y salió de ellas con fortuna. Espero que no será menos feliz en esta coyuntura.

«Creo deber recomendar á todos moderacion y concordia.

«La cámara tiene sometidos á su exámen proyectos importantes; espero que les prestará toda su atencion y tomará la mayor actividad en sus trabajos.

«La situacion mejoró de dos meses á esta parte pero todavia todos vuestros esfuerzos deben tender á mejorarla.»

En Roma se renunció al proyecto de construccion de reductos en los montes Mario y Parioli, pero continua la construccion de fortificaciones en el Aventino y Janículo, y en el castillo de San Angelo. Las tropas francesas que estaban mal alojadas en Civita-Vechia en consecuencia de los riesgos estraordinarios de la estacion por la cual se decia que regresarian á Roma, fueron en gran parte enviadas á Viterbo.

Se dice que en una conferencia del ministro de Francia, conde de Sartiges, con el cardenal Antonelli, aquel insistió en el pedido de las reformas aconsejadas por el Gobierno Frances despues de 1860, diciendo que solo de ellas se podria esperar una transaccion con las potencias estrangeras y con la opinion pública de la Europa, en el interes de una garantía eficaz para el poder temporal. Se dice que el cardenal respondió que no podia hablar el Papa de reformas antes del restablecimiento de las antiguas fronteras de los Estados Pontificios.

El Cardenal Andrea se retractó de todos los puntos que le fueron exigidos y fué reintegrado por el Papa en todas sus dignidades. Se dice sin embargo que segun los deseos de este se retirará para Suviaco.

Segun el correo italiano habrá en el cuerpo diplomático los siguientes cambios: El señor Cavalchine ministro de Italia en Lima, irá á la corte del Brasil; el Sr. Puglia irá para Buenos Aires; el Sr. Rati Opizzone para Stocolmo y el marques Oldoine que estaba en Munich irá á Lisboa en sustitucion del finado marques de Taglia Carne.

Cartas de Roma segun un telegrama de Marsella dice que el Sr. Messori, diputado italiano que iba encargado de una mision fué recibido por el Papa.

En el mes de marzo tendrá lugar una promocion de cardenales y entre estos serán preconizados Luciano Buonaparte y el arzobispo de Paris Derboy y ademas de estos los señores Berardi, Ledochowski y Moreno obispo de Valladolid.

FOLLETIN 135

LOS HIJOS PERDIDOS

(SEGUNDA PARTE DE LOS DESHEREDADOS)

NOVELA ORIGINAL

Por Manuel Fernandez y Gonzalez

—O algo malo, madre, ¿quien sabe?—contestó Tomasillo:—esa señora no me gusta.

—¡Vaya! ¡Pues si es tan fina!

—Si señora, si; pero tiene un no se qué....

La madre y el hijo pasaron un dia sumamente fastidioso.

Cerraron al oscurecer, y Josefa se vistió lo mejor que pudo.

A las 7 y media se pusieron en marcha, y llegaron antes de las ocho de la noche, á juzgar por un medio relojito que tenia Tomasillo, á la calle de la Cruz Verde.

El número 15 era un caseron viejo y destartalado; su viejo porton estaba cerrado.

Tomasillo dió en él con el mohoso llamador un golpe.

Se oyeron poco despues pasos, se vió el reflejo de una luz por las rendijas, y la puerta se abrió.

Apareció una vieja.

—¿A donde llaman ustedes?—preguntó.

—Al cuarto bajo,—contestó Josefa puesta un poco cuidado por el aspecto de la vieja.

—Entren ustedes—dijo ésta.

Entraron y la puerta volvió á cerrarse.

XXI.

EN QUE MACHUDO, POR SU INTERÉS, DESARROLLA UNA INTRIGA MISERABLE.

Entraron en una sala baja pobremente amueblada, en la cual, sentado junto al brasero, habia un hombre envuelto en una gran capa, con un gorro negro en la cabeza, y con la fisonomía mas miserable del mundo.

Aquel hombre era viejo, con los ojos blandos y lacrimosos, con la fisonomía degradada, por mas que pretendia darla cierto aire de uncion; cierta espresion de hombre honrado.

Aquel hombre era Machudo.

La mujer que acompañaba á Josefa y á Tomasillo, los dejó solos con él.

Josefa estaba tambien recelosa, y su recelo creció cuando vió la catadura de raton de iglesia que habia echado Machudo.

Tomasillo le miró con cólera.

Machudo se equivocaba: no podia engañar á aquellas criaturas; les era antipático: no por esperiencia, porque ninguno de ellos la tenia, sino por sentimiento, habian comprendido que era un bribon.

—Buenas noches,—dijo Josefa, por decir algo, ya que allí se encontraba.

—Buenas noches, señora,—contestó Machudo,—buenas noches, niño.

Y sonó un ruido así como de un rosario que hubiera recogido y que hubiera guardado.

Machudo llevaba su hipocresía hasta el punto de pretender creyesen le habian encontrado rezando Josefa y Tomasillo.

Estos habian quedado de pié á cierta distancia.

—Siéntense ustedes,—dijo Machudo,—tenemos que hablar.

Josefa y Tomasillo se sentaron, y permanecieron en silencio mirando recelosos á Machudo.

—¿Con que usted es viuda de un tal Ciriaco Robles?—dijo Machudo.

—Si señor, por desgracia mia,—contestó Josefa,—aunque no lo sé de seguro, porque no hay pruebas de su muerte. Un dia se escapó de Ceuta, y no ha vuelto.

—¡Vaya, vaya!—dijo Machudo,—¿con que no ha vuelto?

—No señor, no.

—Pues entonces, hija mia, no habiendo vuelto, puede usted darse por viuda; porque una de dos: ó murió para todo el mundo, y Dios habrá tenido compasion de él, ó se ha quedado allí en Africa, renegado de la fé de Nuestro Señor Jesucristo, y ha muerto tambien.

—Y Machudo pronunció estas palabras de una manera santurrona, como las hubiera podido pronunciar el neo-católico mas devoto.

Josefa se habia conmovido con el recuerdo de Ciriaco.

—Muy bien dicho,—observó mirando tímidamente y con creciente recelo, á Machudo.—¿Y usted puede darme noticias de mi marido?

—Si, si, ciertamente,—dijo Machudo;—yo creo que su marido de usted ha muerto.

—Pero ¿que seguridad tiene usted?

—¿Que seguridad? Vamos á cuentas: ¿no se escapó por los mismos dias que se escapó su marido de usted otro presidario que se llamaba don José Turuégano?

—Si señor, si; pero á don José Turuégano le mataron.

—¿Dice usted que mataron á don José Turuégano?

—Si señor. Yo le vi muerto en Ceuta; por cierto que los moros le habian cortado la nariz y las orejas, y le habian acuchillado, y le habian desfigurado la cara.

—Pues precisamente esa es una prueba. No se escaparon en el espacio de tres dias mas que dos presos, ¿no es cierto?

—Si señor.

—Uno de ellos murió.

—Si señor.

—Uno de ellos era don José Turuégano.

—Si señor.

—Otro era Ciriaco Robles, su marido de usted.

—Si señor.

—Pues entonces, si vive don José Turuégano, claro está que el muerto fué su marido de usted.

—Si, eso es cierto,—dijo tristemente Tomasillo—no cabe la menor duda.

—¿Que si es cierto,—contestó Machudo,—que vive el señor Turuégano? ¡Vaya si vive! Procúrense ustedes entablar relaciones con don José Turbino, que eso no es muy difícil, porque es muy amigo del señor duque de Castro.

Se puso pálido Tomasillo, y Josefa hizo un movimiento de impaciencia.

—Nosotros no podemos tratarnos con el señor duque de Castro,—dijo.

—Pero pueden ustedes tratarse con sus criados, informarse por ellos, averiguar, acercarse á don José Turbino y preguntarle con intencion á ver lo que contesta cuando se le pregunte si ha conocido á un don José Turuégano que murió en Ceuta.

—Y bien, ¿que hemos adelantado nosotros con las noticias que nos ha dado usted de mi marido?—dijo Josefa.—Yo creia que se nos llamaba para decirnos: tu marido, tu padre, vive: pero para decirnos, no tengais ninguna esperanza; el pobre Ciriaco, murió, no sé, no sé, que gusto ha podido usted tener en esto.

—Si, que el pobre Ciriaco sirvió para cubrir la fuga de don José Turuégano.

—¡Cómo!—esclamó Tomasillo.—¿Usted cree que le mató ese hombre para desfigurarle y hacerle pasar por sí mismo?

—Yo no digo eso,—contestó Machudo:—eso lo sabe Dios.

—¡Madre, madre, yo necesito conocer á ese hombre!—dijo Tomasillo.

—Tú no necesitas conocer á nadie,—contestó estremeciéndose la pobre Josefa.—Además que no puede comprenderse esto. Cuando yo te digo que vi á don José muerto....¿Pero no ha de haber muerto, si se ha casado su viuda? Si señor, si; este buen hombre no sabe lo que se dice, ni sé yo para qué lo dice cuando de los libros del presidio se puede sacar la verdad.

—En los libros del presidio hay un error que se puede desvanecer,—dijo Machudo.

—¿Pero á usted qué le importa todo esto?—contestó con violencia Josefa.

—Me importa la suerte de usted, me importa la justicia, me importa el bien de mi alma: yo no puedo seguir callando sabiendo lo que sé.

—Madre, si,—dijo Tomasillo;—un hombre de bien cuando sabe estas cosas debe decirlas.

—¿Pero á qué viene esto?—contestó Josefa, que no veia mas que un peligro probable en que podia ponerse su hijo, porque Tomasillo, aunque solo tenia quince años, era audaz y valiente, y aunque honrado, capaz de cualquier cosa si le escitaban.

Y la fisonomía de Tomasillo habia tomado un aspecto sombrío al sospechar que un hombre podia haber matado á su padre.

Machudo no veia esto sin placer, y decia para su coleto:

—Pues ya hemos enroscado una pequeña culebra al señor Túrdiga: veremos por dónde sale.

—¿Y no tiene usted mas que decirnos, señor—dijo Josefa levantándose para impedir, yéndose, que continuase aquella conversacion que le parecia peligrosa.

—Si señora, si que tengo mas que decir, y algo que es mucho mas importante,—dijo Machudo;—siéntese usted.

Josefa se sentó desde luego.

—¿No se acuerda usted,—continuó Machudo,—de una niña á quien ustedes criaron que se llamaba Clara.

—Si señor que me acuerdo,—esclamó Josefa.

—Y si usted la viera, ¿la conoceria?

—¡Ay, si señor, que la conoceria! ¡Hija de mis entrañas!—esclamó Josefa.

—Mire usted, señora, que ha crecido mucho y qué se ha puesto muy hermosa.

—La conoceria, la conoceria.

—Pues bueno; si usted puede reconocerla le haré un gran servicio.

—¡Como! ¿Qué? ¿Puedo yo servirla para algo?

—Si señora, porque ella no sabe quien es.

—¡Toma! Pues eso lo mismo me sucede á mí yo tampoco sé quien es.

—Pero bien, señora, usted sabe que el señor don Cesáreo de Albalonga, duque de Castro, les entregó á ustedes esa niña para que la criasen.

—Es verdad.

—Y que el señor duque la amaba mucho.

—Es verdad.

—Y usted puede declararlo esto, y si usted lo declara y lo prueba por medio de testigos que hay todavia en el pueblo de Vallecas, se demostrará que Clarita es la misma niña que ustedes criaron, y que el duque robó á su sobrino don Gaspar de Albalonga, duque de Castro, que habia tenido á esa niña en su mujer doña Isabel Perea.

—¡Dios mio, Dios mio!—dijo Josefa.—¿Y dónde está Clara?

—¿Dónde ha de estar? Casa de los señores duques de Castro.

—¿Y no sabe ella quién es?

—No; nada sabe, no sabe mas sino que fué robada á una labradora que la criaba. Ignora completamente el nombre y la calidad de sus padres: no hay quien tenga interés en decírselo; pero yo, cumpliendo con mi conciencia, lo hago y busco á usted, porque usted es la única prueba que puede tener, y porque además yo no quiero meterme en estos negocios: mis circunstancias no me lo permiten.

—Pues me meteré yo, me meteré yo,—dijo Josefa:—¡vaya! ¿Con que mi Clara, mi pobre Clara puede ser duquesa porque le corresponde y no lo es? Pues descuide usted, señor, descuide usted que éso ya lo veremos.

—Por medio de la señora que ha buscado á ustedes yo haré de modo que tengan ustedes todas las pruebas que necesiten; y le advierto á usted una cosa; esto les conviene mucho.

—¿A nosotros? ¿Y porque nos ha de convenir á nosotros sino es porque yo amo como si fuera mi hija á Clara.

—Algo mas, señora, algo mas: tiene usted un hijo.

—Y bien, ¿que tiene que ver mi hijo en esto?

—¿Que tiene que ver? Vamos, buen mozo, ¿no estás tu enamorado hasta las orejas de cierta señorita?

—¿Yo?—esclamó sofocándose Tomasillo.—Usted no sabe lo que se dice, señor.

—Vamos, vamos, que todo se sabe en este mundo. Tú, hijo mio, estás loco por la señorita Julia, y la señorita Julia está loca por tí. Pero habiendo de ser la señorita Julia duquesa de Castro, claro está que por mucho que te ame no se atreverá á bajar los blasones de su ducado hasta el cajon de bisutería de gran lujo para las emperatrices del estropajo: ¿has comprendido, hijo mio? Ella está bien educada y lo sacrificará todo á su posicion; pero supongamos que aparece una heredera legítima de la casa de Castro; que Julia no es duquesa sino una simple señorita, y no así como quiera, sino hija de un pobre, á quien dieron el ser un peon del campo y una pobre mujer de Alcobendas; que el padre sentó plaza, que subió de galon en galon y de charretera en charretera hasta teniente general; pero que no por eso puede olvidarse de lo humilde de su orígen. Cierto es que por la parte de su madre la señorita Julia es nobilísima; pero de la misma manera que el brigadier don Antonio del Rey casó con la ilustre señorita de Albalonga, puedes tú casarte con la no menos ilustre señorita Julia: ¿entiendes? Para esto te convendria mucho que Julia no fuese duquesa. Por lo demás no te apures, porque aunque Julia no sea duquesa será siempre muy rica.

Josefa y Tomasillo estaban aturdidos.

Machudo veia con un inmenso placer que habia suscitado grandes dificultades á Turbino, y que estaba en situacion de esplotar mas y mas á los duques de Castro.

—¿Con que Clara es hija del difunto duque de Castro?—decia Josefa.—¡Jesus, Jesus, que mundo éste! ¡Ay! ya comprendo porque Albalonga se habia apoderado de la niña. Si, eso es; queria mas bien que su hermana fuese duquesa que no su sobrina. ¡Que cosas. Dios mio, que cosas! Pues señor, no, yo no sufro esto: mi niña ha de ser lo que Dios ha querido que sea, lo que la corresponde. ¡Hija mia! ¿Porque ha de pasar ella por hija de padres desconocidos teniendo tan buenos padres? Pero dígame usted, ¿que es lo que debo hacer yo?

—Es necesario obrar con mucha prudencia,—dijo Machudo;—es necesario que usted se vea ó procure verse con doña Clara; esto no es difícil; doña Clara tiene como todas las señoritas de hoy, que viven como se vive en el gran mundo, su cuarto independiente en el cual no reciben hombres, porque eso estaria muy mal visto, ni habria medio de que los recibieran, pero si reciben mujeres. Con que vaya usted preguntando por la señorita Clara, y diciendo que tiene que verla y darla un recado de una antigua vecina de Vallecas, indudablemente, señora, indudablemente verá usted á doña Clara.

Un despacho de Florencia dice lo siguiente. Enero 10.—[illegible] presentará el 15 de Enero una esposicion financiera y anunciará el aumento del impuesto sobre las casas; se asegura que M[illegible] anunciará mañana al Parlamento [illegible] la situacion actual hace necesario seguir una política esclusivamente interior.

Bélgica.

La crisis ministerial fué resuelta. El motivo del descontento en el gabinete anterior eran los gastos militares. [illegible] Del anterior ministerio quedaron el señor Frere Orban, presidente del consejo y ministro de hacienda, y el señor Bara, ministro de justicia. Entraron de nuevo los señores [illegible] para el interior, [illegible] para obras Públicas, [illegible] para los negocios estrangeros y Renard para guerra.

Holanda.

La Cámara de Diputados habiendo rechazado una parte del presupuesto, fué disuelta. Las elecciones tendrán lugar el 22 de enero; el segundo escrutinio el 4 de Febrero y las Cámaras se abrirán el 25 del mismo mes. A causa de la disolucion de la Cámara, hubo modificacion ministerial. El señor Wintgens fué nombrado ministro de justicia, el señor [illegible] del culto católico y el señor [illegible] del culto protestante.

Austria.

Continua bajo buenos auspicios su regeneracion política para mantener en armonía las diversas nacionalidades de que se compone.

Se votaria la nueva constitucion y se nombraria un ministerio constitucional.

El Emperador de Austria tiene hoy tres ministerios; uno que dirige los negocios comunes á todo el Imperio, otro solo particular á la Hungría y sus dependencias, la Croacia y la Dalmacia—y otro que acaba de ser nombrado para los países [illegible] Austria propiamente dicha, la Bohemia, la Galitzia y otros pequeños Estados Alemanes ó Eslavos.

Alemania del Sur.

[illegible]

Dinamarca.

[illegible]

Prusia.

[illegible]

Rusia.

[illegible]

Oriente

[illegible]

Japon.

[illegible]

Portugal.

[illegible]

Estados Unidos.

[illegible]

VARIEDADES

Revista científica.

(Traducida de la Gironde para el Mercurio.)

SUMARIO.—I. La electricidad atmosférica.—Resultados de las observaciones hechas por M. de Saussure.—Máximum y mínimum diario y anual.—II. Las nubes tempestuosas.—III. El Barco [illegible] de Richmann y sus esperimentos.—IV. El volantin de M. de Romas.—Esperimento hecho en Nerac durante una tempestad.—Resultados obtenidos.

I.

No sabriamos escribir en algunas líneas un largo capítulo de física. Nos vemos, pues, obligados á suponer en nuestros lectores el conocimiento de los principales rudimentos comprendidos bajo el título de fenómenos eléctricos. Saben, en consecuencia, lo que se entiende por electricidad positiva ó negativa. Han visto funcionar públicamente, ó han manejado ellos mismos, alguna máquina eléctrica. La chispa que produce el ruido que la acompaña, no les son desconocidos; habrán aprendido tambien que los cuerpos no se conducen de la misma manera por lo que respecta á la electricidad. En fin, no queremos llevar mas lejos esta enumeracion. Se han hecho desde tiempo ha tantas conferencias, se ha convocado al público á tantos esperimentos, en los que multitud de máquinas eléctricas han tenido un lugar de honor, que nos es permitido suponer que un gran número de personas habrá sacado de esos espectáculos científicos algunas nociones de física algo comunes.

Se ha establecido, por observaciones hechas con lentitud, que el aire está siempre electrizado. Las diferentes capas que forman la atmósfera, están cargadas de electricidad, aun en los tiempos mas serenos, y cuando la pureza del cielo no está alterada por ninguna nube.

Un naturalista, que era tambien un gran observador, M. de Saussure, [illegible] siguientes:

1.° En pleno campo, [illegible]

[illegible]

IV.

El 7 de junio de 1753 el pequeño pueblo de Nerac, en el Lot et Garonne, fué testigo de uno de los mas bellos y satisfactorios esperimentos que jamás se habian hecho.

Era un magistrado, muy apasionado por las ciencias y bastante competente en materia de electricidad, M. de Romas, el que lanzaba á las nubes, en un tiempo de tempestad, un volantin amarrado á una cuerda guarnecida de un estremo á otro de un alambre de cobre.

El papel del volantin estaba aceitado; la cuerda tenia 260 metros de largo. Ella terminaba en un cordon de seda y llevaba un cilindro de lata sobre el cual las chispas debian salir segun se quisiera por medio de un pequeño instrumento que M. Romas ideó y que despues ha tomado lugar en los gabinetes de física bajo el nombre de excitador con mango de vidrio.

Romas, sacó, pues, por medio del excitador algunas chispas muy débiles; despues las sacó con el dedo, y los asistentes hicieron lo mismo que él. Esponian así su suerte con bastante descuido ó imprudencia, cuando Romas recibió de un golpe tal sacudida, que quedó aturdido. Ocho personas formaron entonces una cadena y la primera sacó una chispa del cilindro de lata.

El choque que recibió alcanzó hasta la última. Era ni mas ni menos el mismo efecto producido por la botella de Leyde, con la diferencia que se obtenia con la electricidad sacada de una nube borrascosa.

Bien pronto gruesas nubes se amontonaron en el cielo y la tempestad llegó á ser una de las mas violentas. Entonces Romas alejó de sí á los espectadores, quedando solo al lado del cilindro de lata. Sacó esta vez con el excitador chispas que tenian un pié de largo y tres líneas de diámetro. Pudo reproducir y conseguir [illegible]

[illegible]

Victor Hugo y Dickens.

[illegible]

Revista literaria.

[illegible]

GACETILLA

[illegible]

Correo de «El Siglo».

[illegible]

TELEGRAMAS

[illegible]

SECCION COMERCIAL

Bolsa Montevideana.

Montevideo Enero 8 de 1868.

De las pizarras de este local tomamos las siguientes operaciones.

Cotizaciones Oficiales.

ACCIONES.

10 acciones Fomento al 28 p.% al contado.
17 id id al 22 p.% al id.

Sala Comercial

DE LA PLAZA DEL SARANDÍ.

Llegadas de frutos á las plazas Sarandí y Treinta y Tres para las siguientes barracas.

BARRACAS	@ lana	Cueros vacs.	Cueros potro.	Cueros lanar.	@ cerda.
D'Espeaux é Irigaray	103	43			11
Beunza		119	10	595	20
Moreno		1		70	
Esperanza	280	3		75	
Amistad	300				
Pereira	68	40	4	24	
Jackson				2000	

A varios—60 @ cerda, 48 fanegas maiz.

Tasa de descuento.

Banco de Inglaterra.............. 2 p%.
id Francia.............. 2 p%.
id España.............. 2½ p%.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Lóndres

Enero 12 de 1868.

Cueros de Rio Grande—Ninguna oferta. Precios los mismos de nuestras últimas cotizaciones.

Rio Janeiro.

Febrero 1° de 1868.

Soberanos—Se negociaron 5000 á 14$900; 5000 á 14$850; 15000 á 14$900 y 4000 á 15$.

Cambios—Se sacaron sobre Lóndres pequeñas cantidades á 16¾ d papel particular.

Sobre Francia las transacciones fueron pequeñas á 582 y 590 reis.

Cotizacion oficial.

Enero 30.

Soberanos 14$800, 14$850 y 14$900.
Cambio 566 reis á 90 d/v.

DEL CORRESPONSAL DEL «TELEGRAFO.»

Cambio—Nuestro cambio continúa en decadencia como se registrará en las cotizaciones.

Soberanos 15$000.

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 8.

Liverpool el 26 de Diciembre, con escala y de Rio Janeiro el 1.° del corriente, vapor inglés «Galileo», á C. R. Horne con carga general.

Fondeados fuera del puerto—Dia 8.

Pernambuco, berg. hol. «Adriana Johanna», á Pablo Bartels con azúcar.

Hamburgo, barca hamburguesa «Da Capo» á Roosen Hopmann y Ca., con surtido.

Havre, fragata francesa «Fenelon» á Le Hir Barnoit y Ca. con carga general.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro del Progreso

VILLA DE LA UNIO

8ª FUNCION DE ABONO

El Domingo 9 de Febrero de 1868

Gran drama popular en 4 actos, precedido de un prólogo en dos partes, conocido por el título de

JUAN EL COCHERO

Por fin de fiesta:

No hay humo sin fuego.

A las 8½.

Aviso al Público

Carlos Quinzi Romano, propietario del Teatro de Títeres establecido en la plaza de la Constitucion, participa á sus favorecedores, que encontrándose en estado de regreso de su viage á Europa, á la cual fué espresamente para traer nuevos títeres de los de última invencion, se hace un deber en participar al público que teniendo ya en esta ciudad dichos títeres, ofrece al respetable público grandes, variadas y sorprendentes funciones de aparato y maquinaria, tales como el público podrá juzgar por la que espondrá en escena el Domingo 9 del corriente mes, la que ademas del aparato que ella requiere, tiene la originalidad de haber sido presenciada por mí, pues me hallaba entonces en Roma: cuya funcion es—Gran combate de Garibaldi en Menta[illegible]

[illegible]

REMATES

Nicolás y José Franco

[illegible]

Por el mismo

Mateo Astengo

[illegible]

Andrés Wells y Ca

Por el mismo

Rafael Ruano

Por el mismo

Francisco P. Estevan

J. C. Previtali

Mendeville y Ca

G. Ibarra hijo

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

Ama de leche [illegible]

Al comercio [illegible]

Se precisa [illegible]

A LA MEMORIA

DEL

Doctor D. Fermin Ferreira

UN FOLLETO DE 48 PÁGINAS

CON RICO PAPEL É IMPRESION ESMERADA

Contiene:

Un artículo necrológico sobre el Dr. Ferreira.
Los decretos y artículos de la prensa de la capital.
Los discursos fúnebres pronunciados en el Cementerio.
Las cartas de pésame dirigidas á la familia.

PRECIO—1 peso

El producto de la venta de dicho folleto, está destinado á costear la compra del retrato al óleo hecho por el aventajado artista Sr. Verazzi, y que se quiere ofrecer á la viuda en nombre del pueblo y de los amigos del finado.

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

IDIOMAS

El Sr. D. A. F. Saint Mars, ofrece sus servicios, como profesor de inglés y francés, sea en casas particulares ó en establecimientos de educacion.—El sistema de enseñanza es el método oral y escrito, dirijirse calle de las Piedras 161. d. 5-2m

EL CONSULADO GENERAL

DEL BRASIL

Se ha mudado para la calle Zavala núm. 55. f 9 3p.

Loteria de la Caridad

La lotería que debió jugarse el 8 del corriente quedó postergada para el lunes 10, en fuerza de los sucesos que se han producido. f 9-1p.

Comision A. de Salubridad

DEL REDUCTO

En mérito de no haber local en el Cementerio del Reducto, se previene que no podrá sepultarse ningun cadáver que no pertenezca á su distrito; cuyos límites son: de la calle de Suarez al Este, el Arroyo Seco al Norte, calle de [illegible] basta este lado del Arroyo del Cerrito.

Febrero 8 de 1868. *La Comision.* f 9 8p.

50 pesos de gratificacion

Se dará á la persona que entregue en esta oficina ó en el almacen de ferretería calle [illegible] núm. 204 ó hien en los molinos del [illegible] en la Union, una cartera que se ha perdido ayer sábado 8, conteniendo varias cuentas y dos conformes de diferentes montos, un papel de 100 pesos y 2 de cincuenta cada uno, y á mas 5 ó 6 pesos de papeles chicos. Advirtiendo que ya se han tomado medidas para que no sean pagos los conformes. f 9 6p.

Buena gratificacion Se dará á la persona que entregue en la calle de las Piedras núm. 213 una cartera que se perdió el 7 del corriente cerca de la Aduana, conteniendo una patente de mercachifle y un pasaporte francés con el nombre de Francisco Chariliel. f 9 3p.

Cartas Se han hallado en el camino real del Paso del Molino, una para D. Augusto Ferro, una para D. Santiago Caravaglio, una para D. César Cabezas y otra para el Sr. D. Adolfo del Campo. Los dueños para recogerlas pasen por el almacen de Ferreira, Paso del Molino. f 9.3p.

Se desea hablar con D. Ramon Barado por un asunto de familia, calle 25 de Agosto núm. 64. f 9-8p.

Buena gratificacion Se dará á la persona que entregue en la calle ciudadela 130 en una fonda italiana, una cartera conteniendo un pasaporte italiano con el nombre de Filosi Pedro y una libreta francesa. f 9 3p.

Se alquila Una hermosa sala con dos ventanas, calle Convencion núm. 54. En la misma casa darán razon. f 9-5p.

Pela Repartiçao Fiscal

E Pagadoria da Marinha Brasileira no Rio da Prata, sita n'esta cidade á calle 25 de Maio num 259, se faz público que no dia 12 do corrente á 1 hora da tarde se aceitão propostas para o fornecimento de objectos de panno lanço ferro é facha de [illegible] para os Hospitaes do Exercito em operações constantes da relação que se acha todos os dias das 11 as 3 horas da tarde a disposição das pessoas que quizerem concorrer—Secção Fiscal da guerra—Montevideo 5 de Fevereiro de 1868.—O chefe—*Carlos Correa da Silva Lage.* f 5-3p.

SOCIEDAD

Del Lavadero Americano

Se previene á los señores accionistas que la primera Asamblea General tendrá lugar el miércoles 12 del corriente á las 12 en punto en la casa calle de las Piedras núm. 198. El objeto de la reunion es para nombrar el Directorio; se escusa recomendar [illegible]

ESTANCIEROS.

[illegible]



DON TOMAS ISUBZU

[illegible]



D. JUAN BAUTISTA DUPLEICH

[illegible]

Pela Repartiçao Fiscal

Epagadoria da Marinha no Rio da Prata, sita á rua 25 de Maio núm. 259, sefaz público que no dia 13 do corrente á uma hora da tarde, aceitão se propostas para o fornecimento ao exercito imperial, de madeiras, lona, morim, estopa, tinta verde, oleo de linhaça, [illegible], ferro, e outros objectos para o que podem as pessoas que quizerem concorrer, ver a relação que se acha nesta Repartição, todos os dias uteis á disposição, das 11 horas da manhã as 3 horas da tarde.

Secção Fiscal da Guerra—Montevideo 6 de Fevereiro de 1868. O chefe—*Carlos Correa da Silva Lage.* f 7 3p.

Instructor Ofrece sus servicios á los colegios ó familias, una persona que tiene estudios completos en los siguientes ramos de enseñanza: Matemáticas, geografía, historia universal, idioma francés, aleman, italiano, portugues y español; comprendidos todos los estudios elementales hasta obtener una educacion culta. Dirijirse á la Oficina Central de Inmigracion, calle de Colon núm. 79— f 7 5p.

TABACO TURCO

Recibido directamente de Constantinopla, rapé francés de Paris y de Burdeos, tabaco caporal de [illegible], cigarros habanos, marcas: Cabañas y Carbajal, No me olvides, Flor de un dia Uruguay, Arriguneda, y muchas otras.

Calzoncillos y camisetas de franela, medias y camisas de lana muy convenientes en estos momentos de enfermedad—Aguatutoin y capas de paño impermeable que preservan de la humedad.

Cigarreras de paja de Chile extra finos en la mercería y cigarrería del Banco, calle de Ituzaingó 88 y 101. f. 7 1 mes dia por medio.

DEPÓSITO

Venta y alquiler de carruages

421—Calle 25 de Mayo—421

El que suscribe avisa al público, que habiendo dejado establecidas relaciones con las primeras fábricas de Europa, en su último viage, tendrá siempre en venta una coleccion de carruages de primer órden recibiendo cada mes los mas modernos que se fabrican en Paris; tiene igualmente á disposicion del público carruages de alquiler á toda hora al precio de tarifa así como carruages descubiertos y buenos parejas de caballos á precio convencional. f. 7-1 mes.

Semilla de Alfalfa

GRAINE DE LUZERNE

LUCERN SEED

CALLE 25 DE AGOSTO 77 y 79.

f. 7-4p.

QUEBRACHO BLANCO

SE VENDE

En la Calle de la Florida núm. 146

f 7-8p.

Direccion General de Correos

Correspondencia detenida por falta de franqueo, en el mes de Enero de 1868

Alivari Andres, Buenos Aires.
Arriaga Leopoldo, San Nicolás.
Aggio Pietro, Buenos Aires.
Azambuja Cándido, San Nicolás.
Alberi Luigi Buenos Aires, Agosto Lorenzo id, Arena Carlo id, Alberti Domenico id, Bertolloo G. Battista id, Battistessa Giovanni id, Bianchi Angelo id, Bustos Etaldislado id, Beso Giovachino id, Bueno Miguel id, Boserto Pietro id, Bozzo Luigi id, Bergond Pietro id, Bodano Giovanni id, Beltramino Michele id, Bryhi Gaetano id, Cammada Girolamo id, Coppola Bartolomeo id, Cavallar Giovanni id, Cremona Antonio Cugurlo Giuseppe id, Cicerasini Fortunato id, Carcano Angelo id, Ciccarelini Antonietta id, Curtelle Bernardo id, Cerutti Giuseppe id, Caviglioli Francesco id, Cacciatori Antonio id, Cortellezzi Antonio id, Cetti Bergamino id Corfield id. id, Castiñeiras José id, Colombo Felice id, Castaño José id, Cavatorta Rosa id.
Beluchi Giuseppe, Rosario de Santa Fé.
Dottali Nicola, Buenos Aires, Delgado Francisca id, Daniel Cesare id, Domioces Bartolomeo id, Deldaca Giuseppe id, Bell Idirulo Fernando id.
Fender Guillermo, Corrientes.
Franceschetti Giuseppe, Buenos Aires, Fontano Lilo id, Fianchi Giuseppe id, Guggiari Clefano id, Gandola id, Gozzetti Cesare id, Guzzetti Giuseppe id, García José id, Graven Giuseppe id, Gylla Luigi id, Hasselmann Enrique id, Iglesias R. Felipe id, Jacquet Julio id, Lentino Gabriele id, Lewis Thomas id, Logan Williams id, Lerbasco Giovanni id, Lambreschini Luigi id, Lozano G Federico id.
Lanfranchi Giovanni, Rosario de Santa Fé.
Muglia Marco Buenos Aires, Marioni Andrea id, Marzano Francesco id, Miri Cesare id, Mela Richi id, Moiti Guglielmo id, Morkier William id.
Negrano Fernando, Concordia.
Norelli Lorenzo, Buenos Aires, Otero José id, Ousto Maria id, Olamendi Celestino id, Parolo Alessandro id, Parodi Enrichetta id, Peratto Luigi id.
Quili Santiago, Panamá.
Ravago Giuseppe, Buenos Aires.
Rafael Novi Bolivia.
Ribeiro Francisco, Buenos Aires, Rebusco Giacomo id.
Sarzagnato Luigi, Santa Fé.
Sirez Bernardo, Chivilcoy.
Tromento Gaetano, Buenos Aires, Vanzina Carlos id, Villano Angiolina id, Zandioni Angelo id, Vassillo Giovachino id, Zanone Carlo, id.

Por autorizacion,
Tales Rücker, oficial 1°.

f 7-3p.

LICOR DE RASPAIL

LEGÍTIMO.

Agua de azahar id id.
Id de tocador id id.
Espíritu de menta id.
Licor de la Chartreuse G. id.
Bitter del Havre de superior calidad
Ajenjo de Ed. Pernod id.
Chocolate Menier de varias clases.
Id id homeopático fino, etc. etc.
Calle del Cerrito 233 y 235, casa de Pereira.

OCULISTA EN EL BRASIL

[illegible]

PARA LOS DUEÑOS DE HOTELES Y CAFES

[illegible]

Se previene

[illegible]

Gran Café Ibérico.

[illegible]

Avisos al comercio [illegible]

Gratificacion [illegible]

Remate judicial [illegible]

Se ofrece [illegible]

Se llama á propuestas

[illegible]

Al comercio [illegible]

Costuras [illegible]

Fomento Montevideano

[illegible]

Banco Navia y Ca.

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1868

ACTIVO

Caja—en efectivo	$	479 355 6[illegible]
Deudores por cuenta corriente	«	1.985,328 6[illegible]
Obligaciones á cobrar	«	348,339
	$	2 733,481 7[illegible]

PASIVO

Capital	$	260,000
Acreedores por cuenta corriente	«	1.504,325 7[illegible]
Emision billetes en circulacion	«	863,156
	$	2.733,481 74

Montevideo, Febrero 6 de 1868.
Pp. Navia y Ca.—*L. Ribeiro.*
V° B°. *Gard.* f. 7-3 p.

Banco Comercial.

BALANCE DEL 31 DE ENERO DE 1868.

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	«	510.223,51
Acciones, valor de acciones á suscribir	«	657.000
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	«	1.259.225 70
Obligaciones á cobrar, valor de títulos á recibir	«	443.229 71
Muebles y enseres de oficina	«	14.561 66
Diversos deudores	«	208.154 21
	$	3.991.705 11

PASIVO

Capital	«	1.600,000
Emision, billetes en circulacion	«	420 270 50
Cuentas corrientes, saldos en contra del Banco	«	674 880 30
Diversos acreedores	«	1.296.553 84
	$	3.991.705 14

Montevideo, 1 de Febrero de 1868.
Por el Banco Comercial.
I. G. Ingouville.
V° B°—*Gutierrez* f. 2-15 p.

Banco Montevideano.

BALANCETE DEL 31 DE ENERO DE 1868.

ACTIVO

Caja: Existencia en efectivo	$	575,009. 19
Valores á cobrar	«	465,165 75
Cuentas corrientes, saldos á favor del Banco	«	2.192,285. 33
Diversos deudores	«	610,163 41
	$	4 177,623. 68

PASIVO

Capital	$	1.600,000.
Emision: Billetes en circulacion	«	1 695,391 80
cuentas corrientes, saldos en contra del Banco.	«	1,142,305 62
Varios acreedores	«	339,915 26
	$	4 177,623. 68

Montevideo, Febrero 2 de 1868.
P. Varela.
V° B°—PEÑALVA. e. 10-15 p.

Banco Oriental

BALANCE EN 31 DE ENERO DE 1868.

ACTIVO

Acciones Valor de acciones á suscribir		$	129,500
Caja Existencia en Metálico	$ 213846 44		
Id en billetes de otros Bancos	191436 13		
		«	355,342 17
Cuentas corrientes Saldos en favor del Banco.		«	323,291 35
Obligaciones á cobrar. Valor de títulos á recibir		«	216,140 39
Varios Deudores		«	293,330 91
		«	1.235,567 76

PASIVO

Capital	$	500000
Emision. Billetes en circulacion	«	296741 48
Cuentas corrientes Saldos en contra del Banco	«	101 734 69
Varios acreedores	«	25611 [illegible]9
	$	1235567 76

S. E. ú O.
Montevideo, Febrero 3 de 1868.
Manuel A. Silva
E. Fitom.
V°. B°.—LAVANDERA.

Banco Mauá y Ca.

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1868.

DÉBITO

Capital realizado	$	2.000.000. »
Reserva	«	500,000. »
Depósitos y cuentas corrientes	«	10.112,418. 74
Emision en circulacion incluyendo la de las Agencias	«	2 951,000 04
	$	15 563,418 78

CRÉDITO

Valores á cobrar	$	3.103 641. 54
Cuentas corrientes	«	11.127,165. 23
Caja—Existencia en efectivo en caja	«	1.332,506. 01
	$	15 563,418. 78

S. E. ú O.
Montevideo, 4 de Febrero de 1868.
pp. Mauá y Ca.
E. Berro.
M. A. Cunha.
V° B°—VILLALBA. f. 5-1m.

Banco de Lóndres

Y Rio de la Plata.

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1868

[illegible]

Sociedad de Crédito

HIPOTECARIO.

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1868

[illegible]

Banco Italiano.

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1868.

[illegible]

LA DENTADURA

82—CALLE RINCON—82

[illegible]

IMPORTANTE

[illegible]

Papas Francesas

[illegible]

ALMACEN NAVAL

DE MIGONI y Cª

19—MISIONES—19

Hay para vender un surtido de botellas, vasos, copitas, botellas para aceiteras, saleros, fruteras, juegos de mesa y café de loza fina inglesa, lámparas á kerosene americanas, cucharas y tenedores de plata alemana fina, aceiteras de id, juegos de café de id, cucharones de id, palmatorias de id, cubiertos de marfil verdadero, cafeteras y teteras de composicion, máquinas para café de id, arados americanos, juegos de formones id finos, achas id de diversas clases, mechas para taladros id finas, balanzas para mostrador viejo y nuevo sistema, cerrachos grandes finos, id id ordinarios, id para redondear, id de carnicero, chairas finas y ordinarias, salivaderas de bronce, llamadores para puerta de id, id id de fierro, tostadores para café, piedras de afilar inglesas y francesas, rondanas para algibe, candados de fierro, id de bronce, palas de todas clases, mazas para herreros, limas grandes surtidas, clavos y puntas de paris, polvorines, municion, pólvora FFF, azufre en polvo, id en canutos, cepillos para botas y para ropa, perchas de bronce y de fierro, botones de cristal para muebles, hojas de lata y estaño, barniz copal, pinturas de todas clases, aguarraz, aceite fino, escopetas finas de un caño, id de dos caños, filásticas de todas clases, cuerdas, hilos y piolas de todas clases, estoperoles, remaches, grampos para cerco, rosetas, anteojos para campaña, marinos y teatro, alambre en piedra, ocre amarillo y colorado, tiza en polvo, pinceles surtidos finos, ollas, cacerolas etc. etc. etc.

En el mismo establecimiento se encuentra un surtido de drogas recien desembarcadas, id id id de un surtido de bordados de Italia id id.

e 29 2meses.

LA PROVIDENCIA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

CAPITAL DE LA COMPAÑIA 1.000,000 PESOS M. N.

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente	SR. DON JUAN PEÑALVA.
Vice-Presidente	« « JOAQUIN BELGRANO.
Vocales	« « EUGENIO O'NEIL.
«	« « MIGUEL CESAR.
«	« « JOSÉ SOSA DIAZ.
Director general	« « F. DE MONTRAVEL.

Esta Compañía de Seguros contra Incendio la única con domicilio en el país asegura á primas muy reducidas, toda clase de edificios, construcciones, embarcaciones, barracas y en general toda clase de mercancías y muebles, bien sean de uso particular ó industrial. Tambien asegura mercancías en los depósitos de aduana, esteniendo pólizas al efecto, del plazo de tres meses para arriba.

La Providencia va á estender sus operaciones á varios puntos de la campaña y hará conocer oportunamente los Agentes ó encargados de sus sucursales.

Los aseguradores á esta Compañía no contraen mas compromiso que el de pagar las primas estipuladas en pólizas, siendo ella únicamente responsable de todos los daños de incendios que puedan sufrir.

Para mas informes y contratar seguros, dirijirse á la administracion.

CALLE DEL RINCON NÚMERO 16.

E. 5—1mes 2 p por semana M. y D. 3ª páj.

AL FIN

Nos abrieron la comunicacion con Buenos Aires, facilitándonos de ese modo poder conseguir la

HESPERIDINA BAGLEY

FAMOSO ANTICOLÉRICO Y PRECIOSO PRESERVATIVO

que ademas de recomendarse por su superioridad por toda persona inteligente de Buenos Aires con motivo de los importantes resultados que con ella se han conseguido, ha sido ya apreciada por personas de igual mérito de esta capital.

Unico depósito en esta capital, calle del 18 de Julio núm. 272.

Tenemos la satisfaccion de comunicar al respetable público Montevideano, que siempre se encontrará en dicho depósito este precioso licor, pues continuamente se reciben nuevas partidas.

f. 9 1mes.

Idioma francés

LECCIONES PARTICULARES EN CASAS DE FAMILIA

Y COLEJIOS DE AMBOS SEXOS.

Enseñanza simultánea en francés y castellano de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por el profesor B. M. Oury, Bachiller en letras—Por mas pormenores dirijirse calle de las Cámaras 136, de las 4 á las 5 de la tarde.

d. 9 perm. 3ª pág.

COMPENDIO

DE HISTORIA DE LA REPÚBLICA

Catecismo geográfico de la República—Catecismo Constitucional de la República

POR ISIDORO DE-MARIA

Estos testos aprobados por el Instituto de Instruccion Pública para el uso de las escuelas se hallan de venta por mayor y menor, en la librería de Ibarra calle de las Cámaras y en casa del autor calle Cagancha núm. 33. f 6 3p.

Apotheke

zum Engel

Ecke der Strassen Colon und Piedras.

Inspeccion G. Municipal

[illegible]

TEJAS FRANCESAS

MARCA SACOMAN

ALAMBRE DE CERCO

[illegible]

AGUA DIVINA E. COUDRAY

[illegible]

LLAMADA AGUA DE SALUD

[illegible]

Preparada por E. COUDRAY, Perfumista

[illegible]

Casa de Victor D. MIRALLES

Edicto de Policia.

[illegible]

EMILIO GARCIA WICH

[illegible]

Interesante

[illegible]

ORO

[illegible]

HIDROPATIA

Mr. H. DAVIS

[illegible]

LECCIONES DE INGLÉS

TENEDURIA DE LIBROS

Y ARITMÉTICA

[illegible]

Volanta

[illegible]

Atencion [illegible]

Juegos de mesa [illegible]

Solares [illegible]

En la calle 18 de Julio 195

Se vende [illegible]

El Porvenir [illegible]

Al comercio [illegible]

Ama de leche [illegible]

Se alquila [illegible]

Barraca del Ponton

De Marquez, Moreno y Caseri, sucesores de Gioseé Banoni, calle Agraciada núms. 32 y 34. agosto

Maderas, e modo, jacarandá en chapas, tierra romana, baldosas, tejas, piedras, para veredas, [illegible], alambre para cercos, fierro galvanizado, zinc, sal, carbon de piedra etc. f. 1° pm.

Secretaria del Instituto

Montevideo, Febrero 5 de 1867.

Se previene á los padres de familia que las escuelas anexas al Instituto han empezado á funcionar, siendo las horas de clase de las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde.—*El secretario.* f 5 6p.

CORREO ESPECIAL

DEL PUEBLO DE PANDO

Se hace saber al comercio y al público en general, que los vecinos del pueblo de Pando han establecido un correo diario con la esposa, [illegible] circunstancias, saliendo de Montevideo [illegible] todos los días á las 9 de la mañana, en cuya casa se recibe la correspondencia y cartas, con el correspondiente timbre desde el dia 3 del corriente. En Pando agencia de la [illegible] de este pueblo. f 4 10p.

LA CURACION

DEL CÓLERA

POR EL SISTEMA DE RASPAIL

La traduccion en hoja suelta y muy detallada, se distribuye gratuitamente en la BOTICA DEL ANGEL, esquina de las calles Piedras y Colon.

e 25-1p-3° p.

AVISO OFICIAL

Tesorería General.

Montevideo, Enero 31 de 1868.

Esta oficina pagará los presupuestos de las listas civil y militar del corriente mes, el dia 3 y 4 de Febrero.

Por el Tesorero General—*Javier Laviña (hijo.)*

f. 1°-4 p.

Gratificacion Se dará al que dé razon de un caballo colorado malacara y con [illegible]. Se estravió el lunes al anochecer en el camino del Buceo. Dirijirse calle de Durby núm 19. f 6 5p.

Casa Se necesita en paraje central una casa para alquilar, que tenga comodidades para una familia. Ocurrir á la calle Ituzaingó, 81, desde las 9 hasta las 4 de la tarde. f 6 3p.

AVISOS MARITIMOS

L. SAGORY É HIJOS

CONSIGNATARIOS MARITIMOS

119—MISIONES—119

[illegible]

Para el Havre

[illegible]

Para Amberes

Para Marsella

Para Génova

Para Burdeos

Para el Havre

PARA GENOVA DIRECTAMENTE

[illegible]

BERTA de Amberes

[illegible]

PARA GENOVA EN DERECHURA

[illegible]

Paquete de la línea del Havre

[illegible]

Compañia Sud-Americana

[illegible]

Para Génova

[illegible]

PARA EL CALLAO DE LIMA

[illegible]

PARA EL HAVRE

SALIDA FIJA EL 1° DE MARZO

[illegible]

PAQUETE NACIONAL

EL ORIENTAL

[illegible]

COMPAÑIA SALTEÑA

De Navegacion á vapor

BARCA HAMBURGUESA

DA CAPO

DE HAMBURGO.

[illegible]

VAPOR NACIONAL

CHARRUA

[illegible]

VAPOR NACIONAL

VILLA DEL SALTO